

RESOLUCIÓN N° 26

Enmiendas al Código Sanitario para los Animales Terrestres de la OIE

CONSIDERANDO QUE

1. El *Código Sanitario para los Animales Terrestres* de la OIE (*Código Terrestre*) es resultado de las modificaciones aportadas por la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE durante las pasadas Sesiones Generales de la OIE,
2. Es necesario actualizar el *Código Terrestre* de acuerdo con las recomendaciones formuladas en la Parte A del informe de febrero de 2021 de la Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Terrestres de la OIE (Anexos 3 al 21 del documento 88 SG/12/CS1) tras haber consultado con la Asamblea Mundial de Delegados,

LA ASAMBLEA

RESUELVE

1. Aprobar las actualizaciones del *Código Terrestre* que se proponen en los Anexos 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18 y 19 del documento 88 SG/12/CS1 en inglés, francés y español, cuyos textos se consideran fehacientes en las tres lenguas.
2. Aprobar las actualizaciones del *Código Terrestre* que se proponen en los anexos 6, 16, 20 y 21 del documento 88 SG/12/CS1 en inglés, francés y español, cuyos textos se consideran fehacientes en las tres lenguas, con las siguientes modificaciones:
 - 2.1. En el Anexo 6 (Capítulo 1.3.)
 - b) En el Artículo 1.3.1., reemplazar “Infección por tripanosomas animales de origen africano (*T. vivax*, *T. congolense*, *T. simiae* y *T. brucei*)” por “Infección por *Trypanosoma brucei*, *Trypanosoma congolense*, *Trypanosoma simiae* y *Trypanosoma vivax*”.
 - 2.2. En el Anexo 16 (Capítulo 8.Y.)
 - a) En el título del Capítulo,
reemplazar “TRIPANOSOMAS ANIMALES DE ORIGEN AFRICANO” por “*TRIPANOSOMA BRUCEI*, *T. CONGOLENSE*, *T. SIMIAE* Y *T. VIVAX*”.
 - b) En el Artículo 8.Y.1., apartado 1,
reemplazar “La *infección* por tripanosomas animales de origen africano es ” por “Este capítulo trata”
 - c) En el Artículo 8.Y.1., apartado 4,
reemplazar “*infección* por tripanosomas animales de origen africano ” por “*infección* por *Trypanosoma brucei*, *T. congolense*, *T. simiae* y *T. vivax*”
 - d) En el Artículo 8.Y.1., apartado 6,
reemplazar “*infección por* tripanosomas animales de origen africano ” por “*infección por T. brucei*, *T. congolense*, *T. simiae* y *T. vivax*”
 - e) En el Artículo 8.Y.1., apartado 7, en el primer párrafo,
reemplazar “*infección por* tripanosomas animales de origen africano ” por “*infección por T. brucei*, *T. congolense*, *T. simiae* y *T. vivax*”

- f) En el Artículo 8.Y.1., apartado 7 b),
reemplazar “*infección por tripanosomas animales de origen africano*” por “*infección por T. brucei, T. congolense, T. simiae y T. vivax*”
- g) En el Artículo 8.Y.1., apartado 7 c),
reemplazar “*Infección por tripanosomas animales de origen africano*” por “*infección por T. brucei, T. congolense, T. simiae y T. vivax*”
- h) En el Artículo 8.Y.1., apartado 8,
reemplazar “*infección por tripanosomas animales de origen africano*” por “*infección por T. brucei, T. congolense, T. simiae y T. vivax*”
- i) En el Artículo 8.Y.2., en el primer párrafo,
reemplazar “los tripanosomas animales de origen africano” por “la *infección por T. brucei, T. congolense, T. simiae y T. vivax*”
- j) En el Artículo 8.Y.3., en el título del artículo,
reemplazar “*infección por tripanosomas animales de origen africano*” por “*infección por T. brucei, T. congolense, T. simiae y T. vivax*”
- k) En el Artículo 8.Y.3., en el primer párrafo,
reemplazar “*infección por tripanosomas animales de origen africano*” por “*infección por T. brucei, T. congolense, T. simiae y T. vivax*”
- l) En el Artículo 8.Y.3., en el último párrafo,
reemplazar “*infección por tripanosomas animales de origen africano*” por “*infección por T. brucei, T. congolense, T. simiae y T. vivax*”
- m) En el Artículo 8.Y.4., en el título del artículo,
reemplazar “*infección por tripanosomas animales de origen africano*” por “*infección por T. brucei, T. congolense, T. simiae y T. vivax*”
- n) En el Artículo 8.Y.4., en el primer párrafo,
reemplazar “*infección por tripanosomas animales de origen africano*” por “*infección por T. brucei, T. congolense, T. simiae y T. vivax*”
- o) En el Artículo 8.Y.5., en el primer párrafo,
reemplazar “*infección por tripanosomas animales de origen africano*” por “*infección por T. brucei, T. congolense, T. simiae y T. vivax*”
- p) En el Artículo 8.Y.6., en el título del artículo,
reemplazar “*infección por tripanosomas animales de origen africano*” por “*infección por T. brucei, T. congolense, T. simiae y T. vivax*”
- q) En el Artículo 8.Y.6., apartado 1,
reemplazar “*infección por tripanosomas animales de origen africano*” por “*infección por T. brucei, T. congolense, T. simiae y T. vivax*”
- r) En el Artículo 8.Y.6., apartado 3,
reemplazar “*tripanosomas animales de origen africano*” por “*agente patógeno*”
- s) En el Artículo 8.Y.7., en el primer párrafo,
reemplazar “*infección por tripanosomas animales de origen africano*” por “*infección por T. brucei, T. congolense, T. simiae y T. vivax*”

- t) En el Artículo 8.Y.7., en el tercer párrafo,
remplazar “tripanosomas animales de origen africano” en la primera frase por “del grupo Salivaria”, y “tripanosomas animales de origen africano” en la tercera frase por “el agente patógeno”
- u) En el Artículo 8.Y.7., en el cuarto párrafo,
remplazar “tripanosomas animales de origen africano” por “del agente patógeno”
- v) En el Artículo 8.Y.8., apartado 2,
remplazar “tripanosomas animales de origen africano” por “el agente patógeno”
- w) En el Artículo 8.Y.8., apartado 2 a), en el primer párrafo,
remplazar “tripanosomas animales de origen africano” por “*infección por T. brucei, T. congolense, T. simiae y T. vivax*”
- x) En el Artículo 8.Y.8., apartado 2 a), en el segundo párrafo,
remplazar “tripanosomas animales de origen africano” por “del agente patógeno”
- y) En el Artículo 8.Y.9., en el primer párrafo,
remplazar “tripanosomas animales de origen africano” por “el agente patógeno”
- z) En el Artículo 8.Y.9., en el segundo párrafo,
remplazar “tripanosomas animales de origen africano” por “del agente patógeno”
- aa) En el Artículo 8.Y.9., en el tercer párrafo,
remplazar “*infección por tripanosomas animales de origen africano*” por “*infección por T. brucei, T. congolense, T. simiae y T. vivax*”
- bb) En el Artículo 8.Y.9., en el cuarto párrafo,
remplazar “*infección por tripanosomas animales de origen africano*” por “*infección por T. brucei, T. congolense, T. simiae y T. vivax*”
- cc) En el Artículo 8.Y.9., en el séptimo párrafo,
remplazar “*infección por tripanosomas animales de origen africano*” por “*infección por T. brucei, T. congolense, T. simiae y T. vivax*”
- dd) En el Artículo 8.Y.9., en el octavo párrafo,
remplazar “*infección por tripanosomas animales de origen africano*” por “*infección por T. brucei, T. congolense, T. simiae y T. vivax*”
- ee) En el Artículo 8.Y.9., en el noveno párrafo,
remplazar “*infección por tripanosomas animales de origen africano*” por “*infección por T. brucei, T. congolense, T. simiae y T. vivax*”
- ff) En el Artículo 8.Y.9., apartado 1),
remplazar “*infección por tripanosomas animales de origen africano*” por “*infección por T. brucei, T. congolense, T. simiae and T. vivax*” en la primera, segunda y tercera frase; y en la última frase, después de “que confirmen la presencia”, remplazar “tripanosomas” por “del agente patógeno”

- gg) En el Artículo 8.Y.9., apartado 4 a),
remplazar “tripanosomas animales de origen africano” por “el agente patógeno”
- hh) En el Artículo 8.Y.9., apartado 4 c) ii),
remplazar “*infección por tripanosomas animales de origen africano*” por “*infección por T. brucei, T. congolense, T. simiae y T. vivax*”
- ii) En el Artículo 8.Y.9., apartado 4 c) iii),
remplazar “*infección por tripanosomas animales de origen africano*” por “*infección por T. brucei, T. congolense, T. simiae y T. vivax*”
- jj) En el Artículo 8.Y.9., apartado 5 a),
remplazar “*infección por tripanosomas animales de origen africano*” por “*infección por T. brucei, T. congolense, T. simiae y T. vivax*”
- kk) En el Artículo 8.Y.9., apartado 6, en el tercer párrafo,
remplazar “*infección por tripanosomas animales de origen africano*” por “*infección por T. brucei, T. congolense, T. simiae y T. vivax*”
- ll) En el Artículo 8.Y.10., en el primer párrafo,
remplazar “*infección por tripanosomas animales de origen africano*” por “*infección por T. brucei, T. congolense, T. simiae y T. vivax*”

2.3. En el Anexo 20 (Capítulo 14.7.)

- a) En el Artículo 14.7.24., apartado 1,
borrar el apartado f)
- b) En el Artículo 14.7.24., apartado 2,
borrar el apartado b)
- c) En el Artículo 14.7.24., después del apartado 2,

añadir :

“Y

Se tomaron las precauciones necesarias después del tratamiento para evitar el contacto de esas *mercancías* con cualquier fuente potencial del virus de la peste de pequeños rumiantes.”

2.4. En el Anexo 21 (Capítulo 15.2.)

- a) En el Artículo 15.2.1., en el cuarto párrafo,
remplazar “respecto a la peste porcina clásica” por “de libre”, y añadir “reconocido por la OIE” antes de “siempre y cuando”
- c) Únicamente en la versión española, en el cuarto párrafo del Artículo 15.2.1.,
borrar “Sin embargo” al inicio de la segunda oración.

- 3. Solicitar a la Directora General que publique los textos adoptados en una edición corregida del *Código Terrestre* con la numeración y formato apropiados.

(Adoptada por la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE el 28 de mayo de 2021
para una entrada en vigor el 29 de mayo de 2021)